



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° , 2 2 1 - 2 5

09 MAY 2025
Salta,
Expediente N° 12200/25

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Departamento de Enfermería Esp. Maria Julia RIVERO, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo y remite nómina de propuestas de Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.2 emite informe correspondiente.

Que el Despacho de Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 05/25 aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad, la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/25 o nueva disposición. Imputar la erogación en la reducción de dedicación de la Lic. Angela VARGAS del cargo de Jefe de Trabajos Practicos dedicación Simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22 y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05-25 del 22-04-25)

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo Jefe de Trabajos Practicos Suplente, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:

Publicidad en el Diario: Hasta el 13 de Mayo de 2.025

Período de Inscripción: 19 y 20 de Mayo de 2.025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

2 2 1 - 2 5

0 9 MAY 2025
Salta,
Expediente N° 12200/25

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 21 Mayo de 2.025.

Período de Designación: A partir de la fecha efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/25 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 19 y 20 de Mayo (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Mario Adolfo BIGNON

Prof. Florencia CATANZARO

J.T.P. Carolina RIOS

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Gustavo QUISPE

J.T.P. Angela VARGAS

J.T.P. Edith MIRANDA

ARTÍCULO 5°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 27 de Mayo de 2.025 a horas: 09:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 29 de Mayo de 2.025 a horas 09:00

ARTÍCULO 6°: Imputar la erogación en reducción de dedicación de la Lic. Angela VARGAS del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- Nº 1 2 2 1 - 2 5

Salta, 09 MAY 2025
Expediente Nº 12200/25

ARTICULO 7º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hagase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en transición a Facultad, Comisión de Carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina, dése amplia difusión y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

D.P y C.D
jc.
le
HMC


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa